LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIEGO FERNANDO PEREZ CASANOVA Cédula 1085262415 (Padre) de ANDREA FERNANDA PEREZ BELLO Tarjeta de Identidad 1080050024, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 24 NO 16 19 SECTOR SAN AGUSTIN para ser notificados del contenido del Auto 0000 proferido el día 26/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25947150

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/12/2021

Desfijar el: 20/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NUBIA PAREDES GORDILLO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 1
Nariño - Pasto